



LA INFORMACIÓN ES UN DERECHO Y UN DEBER

La información veraz y objetiva es un derecho que tienen todos los ciudadanos y en nuestro caso los estudiantes de UniBoyacá. Pero también es un deber acceder a ella para verificar si todo lo que se habla en los pasillos y en las cafeterías es verdad o es mentira. Por eso, queremos a través de este Boletín informar a la comunidad universitaria, veraz y objetivamente, acerca de los temas que han sido más frecuentes en el presente año.

1. DERECHOS PECUNIARIOS:

UniBoyacá, desde su fundación, se ha ajustado estrictamente a las normas legales vigentes. Por ello, cada año los derechos pecuniarios por concepto de matrículas, aprobados por el Consejo Directivo, se envían al ICFES para su evaluación, con la "justificación precisa de los factores en que se fundamenta el aumento", tal como lo determina el Artículo 1° del Decreto 110 de 1994 (Enero 14). El ICFES, ha estudiado y aprobado nuestra justificación, representada en la construcción de un Campus Universitario con algo más de 23.000 metros cuadrados construidos en 9 edificios, un bellissimo y moderno Paraninfo, 7 salas multimedia, una estación satelital para acceso a Internet y una red interna (Intranet), las modernas salas de computadores, el Coliseo Cubierto y las facilidades deportivas, la actualización y modernización de los laboratorios, y recientemente la construcción del edificio para

Ciencias de la Salud. Además, para atender los costos del programa de actualización tecnológica, el aumento de las remuneraciones al personal directivo, docente y administrativo, el aumento en los precios de los insumos de laboratorio, así como los demás gastos de operación y mantenimiento.

2. SERVICIO MÉDICO:

Para darle cumplimiento a la Ley 100 de 1993 sobre Seguridad Social todos los ciudadanos deberán estar afiliados a una EPS o cubiertos por el SISBEN; por esa razón los estudiantes de UniBoyacá deben acreditar que están cubiertos en materia de salud.

Los estudiantes que no disponen de esta cobertura, o que consideran que la afiliación a una entidad prestadora de servicios es demasiado costosa (Mínimo \$180.000 semestrales), UniBoyacá ofrece un Servicio Médico con costo mínimo de \$45.000 semestrales. El valor del Servicio Médico Asistencial, está previsto en el Parágrafo 1° del Artículo 122 de la Ley 30 de 1992 .

3. SEGURO DE ACCIDENTES:

En relación con el Seguro Estudiantil debe aclararse que es de carácter voluntario y no se trata de un Seguro Médico sino de un seguro de accidentes que

Continúa pág. 3

| | | |
|--|---|---|
| C O N T E N I D O | EDITORIAL | 2 |
| | UNIBOYACÁ FIRMA CONVENIO CON UNIVERSIDADES MEJICANAS..... | 2 |
| | MINSALUD AUTORIZA AL LABORATORIO DE ANÁLISIS AMBIENTAL PARA EJECUTAR ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA..... | 3 |
| | DESTACADA GESTIÓN DEL COPASO..... | 4 |
| | NUEVAS PUBLICACIONES..... | 5 |
| | JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD..... | 6 |
| | LOS MÁS PILOS..... | 6 |
| | DESTACADO DESEMPEÑO DOCENTE | 7 |
| | ATENCIÓN ESTUDIANTES Y PROFESORES DE UNIBOYACÁ | 7 |
| | YA ES HORA DE DEFINIR SU FUTURO!..... | 8 |

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE
BOYACÁ - UniBoyacá

CONSEJO DIRECTIVO

Dra. Rosita Cuervo Payeras (Presidenta)

Dra. Marina Hofmann de González

(Vicepresidenta)

Dra. Rubby Elsa Amador Díaz

Dr. Carlos Gabriel Salazar Cáceres

Dr. Guillermo Castro Ruiz

Dr. Osmar Correal Cabral

Rector

Dr. Milciades Rodríguez Quintero

Vicerrector (E)

Ethna Yanira Romero Garzón

Editora

La presente página editorial da cuenta de la comunicación enviada por la exalumna de Comunicación Social y Medios, Johanne Edith Álvarez Palacios al Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en la cual se hace una importante reflexión acerca del compromiso y el ejercicio profesional.

Tunja, Noviembre de 2001

Señores:
**CONSEJO DE FACULTAD
 FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
 SOCIALES
 UNIBOYACÁ**

Debo empezar por aclarar que ésta, más que una carta protocolaria es una invitación informal y humanamente afectiva.

Con el aprecio que les debo a cada uno de ustedes, mis profesores, pero ante todo mis amigos, deseo entregarles de la forma más sencilla pero sincera el Libro "SENDEROS, Rostros Invisibles del Desplazamiento en Bogotá", donde tuve la grata oportunidad y el inmenso placer de participar como investigadora del Segundo Capítulo, correspondiente a los Relatos de Vida de desplazados.

Este libro significa el esfuerzo de más de seis meses de trabajo, de tesón, de lágrimas, de conocer el rostro de la injusticia social, de la absurda violencia de este país, pero también de soñar con las esperanzas de colombianos, que confían que con la ayuda de todos, la impunidad en Colombia no tenga más cabida en ninguno de nuestros hogares. Porque al igual que muchos de ustedes, mi familia pasó de ser víctima indirecta de la violencia a ser parte de la violencia armada, que cegó la vida de un ser querido y amado; hoy esta guerra me hace reflexionar, pero no desvanecer.

El libro "SENDEROS, Rostros Invisibles del Desplazamiento en Bogotá" se encuentra a disposición de la Comunidad Universitaria en la Politeca.

Solo les pido que disfruten los Relatos de Vida, así como yo lo hice cuando trabajé con "mis desplazados", seres humanos que compartieron sus ilusiones, su dolor y su esperanza conmigo y ahora lo harán con ustedes... ellos me han dado el valor para hacer de los problemas de Colombia un motivo suficientemente fuerte para continuar comprometiéndome desde mi profesión, porque por este país no vale la pena morir, vale la pena es vivir.

A punto de cumplir diez años dentro de mi carrera, me siento muy orgullosa de contar con ustedes, un grupo calificado de personas, que me han enseñado durante mucho tiempo y en diferentes formas que como Colombiana, como mujer, pero sobre todo como Comunicadora Social, no debo caer en fatigas y violencias de ciertas izquierdas, arrogancias y violencias de ciertas derechas.

Hoy es un día hermoso, un día especial para expresarles estas cortas líneas llenas de afecto, como todo lo mío, ese afecto por el cual todos deberíamos optar en Colombia.

Más afectos,

JOHANNE ÁLVAREZ PALACIOS
 c.c. 40.033.534 Tunja
 Código 2192003
 Comunicación Social y Medios – UniBoyacá

UNIBOYACÁ FIRMA CONVENIO CON UNIVERSIDADES MEJICANAS

Nuestra Casa de Estudios firmó recientemente dos importantes convenios de Cooperación Interinstitucional con la Universidad Insurgentes y con la Universidad de Guanajuato (México) para el desarrollo de actividades de docencia, investigación, transferencia tecnológica e intercambio de profesores, investigadores y estudiantes.

El propósito de estos convenios es aunar esfuerzos para la consolidación de diferentes

procesos pedagógicos y de investigación que beneficien a las instituciones firmantes, así como a sus comunidades académicas, para el desarrollo de proyectos comunes que permitan el avance científico mediante el intercambio de saberes y recursos, tanto humanos como técnicos. Los interesados en conocer más detalles acerca de las Universidades mejicanas con las cuales se firmaron los convenios pueden dirigirse a la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales.

cubre: a) Muerte, desmembración e inhabilitación permanente, b) Gastos médicos, quirúrgicos, asistencia hospitalaria y farmacéutica, en caso de accidente, c) Amparo de cáncer y poliomielitis.

Durante el año 2000 el Seguro atendió 124 estudiantes e hizo pagos a Clínicas y Hospitales por un valor de \$39 millones 893 mil 416 pesos y pagó lo correspondiente a 2 muertes de estudiantes, lo cual prueba la bondad y utilidad de este tipo de protección.

4. LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

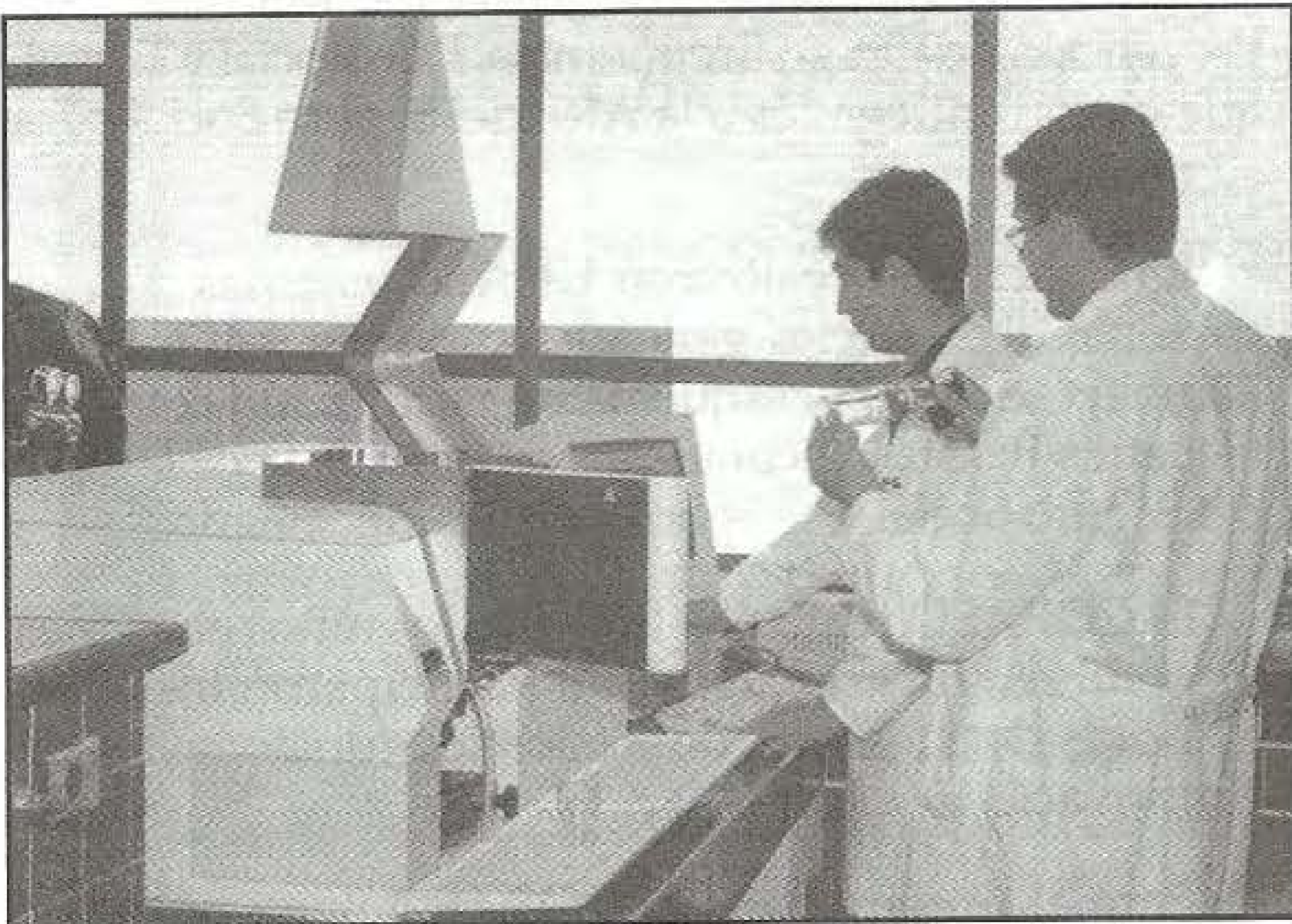
Los Estatutos Generales que rigen a la Fundación Universitaria de Boyacá han sido estudiados y aprobados tanto por la Subdirección Jurídica del ICFES como por la Oficina Jurídica del Ministerio de Educación Nacional por estar ajustados en derecho a las normas que regulan a este tipo de personas jurídicas y a esta clase de instituciones de educación superior, y por ello el despacho del Ministro de Educación Nacional expidió la Resolución No. 5086 de septiembre de 1993.

Por ello, en lo que hace referencia al sistema de participación de la comunidad universitaria previsto en el Artículo 100 de la Ley 30 de 1992, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES, teniendo en cuenta la autonomía interna de cada institución para darse su propia organización, *aceptó y aprobó* nuestro modelo de participación basado en el conocimiento según los

diferentes niveles de competencia, complejidad y autoridad en la gestión académico-administrativa. En desarrollo de lo anterior, y convencidos de que los problemas e inquietudes se resuelven mejor en el nivel en donde ellos se presentan, los estudiantes participan en los Consejos de cada Facultad, y los Exalumnos y Profesores participan en los Consejos Académicos y Directivos. Se tienen así unos organismos plurales que participan como cogestores en el saber, en el nivel que le es propio, y con las funciones que les son propias. Así queda claro que en una democracia académica lo que funciona es un sistema de cogestión y no de cogobierno, de una autoridad epistemológica que es participativa, y no de una autoridad deontológica impuesta o delegada.

Además, en forma torticera, se ha propalado la versión de que no le hemos dado cumplimiento al Decreto 1478 de 1994 (Julio 13), que en el literal 7 del Art. 5° solicita que se incluya el régimen de participación democrática de la comunidad educativa. Este Decreto fue expedido para establecer "requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privadas de educación superior, la creación de seccionales y se dictan otras disposiciones" como expresamente lo aclara el encabezamiento de dicho decreto. UniBoyacá no ha solicitado personería jurídica puesto que le fue otorgada mediante Resolución No. 6553 del 25 de Mayo de 1981, y el Decreto no tiene efecto retroactivo porque en su Artículo 24 expresa que "el presente decreto rige a partir de su publicación en el Diario Oficial" que lo hizo el 15 de Julio de 1994.

MINSALUD AUTORIZA AL LABORATORIO DE ANÁLISIS AMBIENTAL PARA EJECUTAR ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA



Recientemente, el Ministerio de Salud de Colombia, autorizó al Laboratorio de Análisis Ambiental de UniBoyacá, para ejecutar análisis de calidad

organolépticos, físicos, químicos y microbiológicos sobre muestras de agua que se requieran utilizar para el consumo humano o que ya hayan sido potabilizadas. Con esta autorización, el Laboratorio de Análisis Ambiental de UniBoyacá da cumplimiento a lo exigido en el Decreto 475 del 10 de marzo de 1998, artículo 34, expedido por los Ministerios de Salud y Desarrollo Económico.

Esta autorización es fruto del trabajo que durante los últimos dos años ha venido realizando las Directivas de la Facultad y el equipo humano que labora en el laboratorio, con su participación ininterrumpida en el programa Interlaboratorio de Control de Calidad de Agua Potable, PICCAP, liderado por el Ministerio de Salud.

DESTACADA GESTIÓN DEL COPASO

Pensando en el bienestar de la Comunidad Universitaria, y especialmente de los trabajadores, bajo el lema **ORDEN Y ASEO EN UNIBOYACÁ: RESPONSABILIDAD DE TODOS**, el COPASO (Comité Paritario de Salud Ocupacional de UniBoyacá) desarrolla una importante labor formativa que tiene por objetivo proteger y promover la salud de los integrantes de la Universidad a través de diferentes programas en

los cuales es necesaria la participación de todos los estamentos de UniBoyacá. El COPASO tiene como funciones realizar campañas de aseo, recopilar la historia clínica ocupacional de los trabajadores de UNIBOYACÁ, brindar capacitación en temas relacionados con la salud ocupacional y crear brigadas de emergencias, entre otras.

Resulta oportuno exaltar la importancia que tiene vivir en un ambiente sano y seguro; propósito que paulatinamente ha alcanzado el COPASO, mediante un trabajo continuo y dedicado cuyo objetivo es crear conciencia y hábitos de aseo que permitan mejorar nuestra calidad de vida. Durante el año inmediatamente anterior el COPASO realizó una intensa labor formativa y de gestión la cual se resume a continuación:

Conferencia Manejo y Cuidado de la Voz: Realizada por la Fonoaudióloga Patricia Valera de la ARP del Seguro Social el día 1 de mayo de 2001. A este evento asistieron 45 funcionarios del personal Directivo, Administrativo, Docente y los integrantes del coro de la Universidad.

Talleres de Autoestima, Pertenencia y Compromiso: Este evento se realizó durante los días 14 de junio, 21 de junio y 10 de agosto de 2001. Asistieron 108 funcionarios de la Universidad, quienes bajo la dirección de la Psicóloga Patricia Díaz, de la ARP del Seguro Social, recibieron capacitación acerca de este importante tema.

Jornada de Aseo y Mantenimiento de UNIBOYACÁ: En esta Jornada participaron los integrantes del COPASO, los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud y de las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería Sanitaria y Ambiental. Durante el día 5 de septiembre los estudiantes realizaron afiches y pancartas e hicieron un recorrido por todos los salones de UNIBOYACÁ llevando sus mensajes a compañeros, profesores y funcionarios de la Universidad. Para apoyar



Olga Munévar, Silvina Caro, Luz Mery Ortiz, Nubia Bedoya, Alejandra Fonseca, Rafael García, Pilar Tobasura, Luz Marina Borda, Fany Duarte, Lilia M. Alarcón, Liliana Aguilera y William Sanabria, integrantes del COPASO.

la actividad de los estudiantes, fue proyectado el Vídeo. "Campaña Orden y Aseo" durante todo el día, en la cafetería del Edificio Central.

Conferencia sobre Riesgos Profesionales: Esta charla fue dictada por la Psicóloga Patricia Díaz de la ARP del Seguro Social el día 13 de septiembre de 2001. Al evento asistieron 43 funcionarios de UniBoyacá.

Programa de Control de Riesgo Cardiovascular
Durante el primer semestre del 2001, se seleccionó a un grupo de 120 funcionarios de UniBoyacá a quienes se les aplicó una encuesta que buscaba determinar cuáles eran los principales factores de riesgo cardiovascular. Este estudio fue realizado por los Terapeutas Físicos y Docentes de UniBoyacá Martha Naranjo y Lorenzo Mariño. La ARP del Seguro Social patrocinó la toma de 120 perfiles lipídicos de los trabajadores de la Universidad. Posteriormente, el 20 de septiembre, se realizó una Jornada de capacitación con el personal que participó en el estudio, la cual sirvió para explicar las fases del programa. También se entregaron los resultados del estudio y se dictaron tres conferencias preventivas en el área de Nutrición, Factores de Riesgo y Ejercicio.

También fueron elaborados los Manuales de Prevención de Riesgo Ergonómico, Psicosocial y Visual, que fueron entregados a la ARP del Seguro Social para su revisión.

Igualmente se realizaron las Audiometrías para el personal de servicios generales y de mantenimiento. También se inició el esquema de vacunación contra la Hepatitis B; estas vacunas fueron donadas por la ARP del Seguro Social y se aplicaron a 50 funcionarios.

El COPASO realizó la fiesta de los niños en el mes de octubre. En esta actividad participaron los hijos, menores de 11 años, de todos los funcionarios de UniBoyacá.

Para el presente año el COPASO tiene previstas diferentes actividades de capacitación y sensibilización, e invita a la Comunidad Académica a participar activamente en la consolidación del programa Orden y Aseo en UniBoyacá: Responsabilidad de Todos.

NUEVAS PUBLICACIONES



El CIPADE, Centro de Investigaciones para el Desarrollo, presenta a la Comunidad Académica Colombiana el libro: **PRESUPUESTOS**, escrito por el profesor de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Jorge Enrique Buitrago Arango, quien es Administrador de Empresas y Especialista en Gerencia de Mercadeo egresado de UniBoyacá.

Esta obra se constituye en una guía metodológica y pedagógica para la enseñanza y el aprendizaje de la proyección como herramienta de desarrollo de los recursos financieros.

Escrito en un lenguaje sencillo y didáctico, el libro abarca el análisis y ejercicios prácticos acerca de las generalidades del presupuesto, el proceso administrativo, el diagnóstico estratégico empresarial, pronósticos, presupuestos de ventas, de producción, de compras, de inventario final, de mano de obra directa, de tesorería, entre otras temáticas de interés para los profesionales de las Ciencias Contables y Administrativas.

La Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, con el auspicio del Centro de Investigaciones para el



Desarrollo (CIPADE), realizó el Seminario Taller: **Hablemos de Gestión Pública** al cual asistieron Alcaldes, Concejales, Personeros Municipales, académicos y líderes cívicos.

En el marco de esta actividad se hizo el lanzamiento del Manual: **Hablemos de Gestión Pública**, escrito por la Contadora Pública Carmen Marila Salazar, Directora de Carrera. Este texto recopila el trabajo investigativo adelantado por la autora en calidad de investigadora del CIPADE.

Durante el seminario taller el manual fue socializado y sirvió para el debate de importantes temas para la vida pública, como: participación ciudadana, contratación pública, indicadores de gestión y el plan estratégico exportador para Boyacá. Las conferencias fueron desarrolladas por los doctores: Jorge Eduardo Londoño Ulloa, Milciades Rodríguez Quintero, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales; Julio César González, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables; Carmen Marila Salazar, Directora de Contaduría Pública; y José Manuel Rojas Calderón, Ingeniero Industrial, especialista en servicios públicos y docente de UniBoyacá.

SANCIONAR ESTUDIANTES, CANCELAR LA MATRÍCULA NO ES NECESARIAMENTE DESCONOCER EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

(Consejo de Estado.- Sala de lo Contencioso Administrativo.- Sección Segunda. 14 de Junio de 1.995; M.P. Dra. Clara Forero de Castro. Ref. AC-2745).

“Sancionar una falta de un educando cancelándole la matrícula en forma temporal o definitiva no es necesariamente desconocer el derecho a la educación; es simplemente aplicar los reglamentos que los estudiantes conocen y a los cuales se han sometido voluntariamente, sin fuerza o coacción, reglamentos que indudablemente contribuyen a su educación integral”.

(Tomado de: ICFES: “Nuevo Compendio de Normas sobre la Educación Superior”, Jurisprudencia 81, Página 109, Ed. Icfes, Nov. 2.001).

JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD

La carrera de Medicina y Cirugía de UNIBOYACÁ realizó la Jornada de Actualización en la cual se abordaron temas como la bioseguridad, las alteraciones neurológicas por agentes químicos y el ántrax: una nueva amenaza biológica. En el marco de este encuentro académico se desarrolló una conferencia informativa acerca del proceso de acreditación de la carrera de Medicina y Cirugía de UniBoyacá así como el Encuentro de Egresados.

Los conferencistas invitados fueron los Médicos Manuel Bustamante Bohigas, William Benítez Rodríguez, Roberto Suárez Ariza y Carlos Fajardo Pinilla, Docentes de UniBoyacá.

Igualmente la carrera de Terapia Física efectuó con mucho éxito su Décima Primera Jornada de Actualización denominada: Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, evento en el cual se dictaron diversas conferencias acerca de los temas:

prevención de la enfermedad de la discapacidad de origen congénito y/o adquirido, programa de prevención y promoción en lepra, programa de prevención de las enfermedades crónicas y degenerativas, estrategias institucionales amiga de la madre y de la infancia (lactancia y paz), promoción de la salud en el contexto de UniBoyacá y análisis de políticas en promoción de la salud.

Los conferencistas participantes en este evento fueron: T.O. Sara Rodríguez, Magíster en Salud Pública, Especialista en Planificación Social y Asesora ONG en Atención a la Discapacidad; M.D. Carlos Sarmiento, Magister en Salud Pública; Enfermera Rosa Margarita Durán, Magíster en Salud Pública y Especialista en Educación Sexual; T.F. Lorenzo Mariño Guío, Especialista en Epidemiología y Docente de UniBoyacá; y los estudiantes del quinto semestre de Terapia Física de la Universidad.

- LOS MÁS PILOS -

La Comunidad Académica felicita a los estudiantes de pregrado y postgrado que obtuvieron el mejor promedio académico durante el semestre anterior en sus respectivos programas, lo cual fue posible gracias a su disciplina, responsabilidad, talento, capacidad intelectual y espíritu de superación. Son ellos:

MEJORES PROMEDIOS SEMESTRALES - SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2001.

| PROGRAMA ACADÉMICO | CÓDIGO | NOMBRE | PROM. SEMESTL |
|--|---------|------------------------------------|---------------|
| Admon. Comercial y Financiera | 1198021 | Rache Amaya Diana Patricia | 4.40 |
| Admon. en Relaciones Industriales | 1292515 | Chaparro Canarí María Concepción | 4.22 |
| Contaduría Pública | 1497005 | Martínez Ochoa Jeny Milena | 4.50 |
| Admon. en Marketing y Ventas | 1599003 | Hernández Cuervo Tatiana Elizabeth | 4.43 |
| Admon. Financiera y de Sistemas | 1601005 | Díaz Acevedo Carmenza Milena | 4.22 |
| Comunicación Social | 3299501 | López Mejía Ingrid Patricia | 4.32 |
| Derecho y Ciencias Políticas | 3197001 | Fonseca Caro Paola Ximena | 4.44 |
| Ingeniería Sanitaria y Ambiental | 5196506 | Daza Eslava Nelson Enrique | 4.45 |
| Ingeniería de Sistemas | 5201041 | Álvarez Quevedo Mónica Liset | 4.57 |
| Ingeniería Industrial. | 5301030 | Jay Pang Moncada Carolyn Rossio | 4.33 |
| Terapia Física | 6197509 | Franco Zuluaga Luz Janeth | 4.70 |
| Instrumentación Quirúrgica | 6297005 | Molano Coy Mónica Liliana | 4.60 |
| | 6298004 | León Cárdenas Yesenia Eunice | 4.60 |
| | 6298020 | Yaya Muñoz Nezly Patricia | 4.60 |
| Terapia Respiratoria | 6398003 | Peñaranda Paredes Yadira | 4.60 |
| Medicina y Cirugía | 6496078 | Prado García Jhon Jairo | 4.70 |
| Bacteriología y Lab. Clínico | 6501505 | García Artunduaga Claudia Andrea | 4.57 |
| Arquitectura y Urbanismo | 7101004 | Ochoa García Ximena del Pilar | 4.35 |
| Diseño Gráfico | 7200003 | Cortes Mariño María Mercedes | 4.33 |
| Esp. en Revisoría Fiscal y Contraloría | 8301001 | Bonilla Gómez Sandra | 4.42 |
| | 8301004 | López Sánchez Lina Marleny | 4.42 |
| Esp. en Gerencia de Proyectos | 8401504 | Montes Corrales Félix | 4.50 |
| Esp. en Epidemiología | 8700512 | Chía Neira Sandra Liliana | 4.35 |
| Esp. en Gestión Ambiental | 9401015 | Ramón Ramírez Mario | 4.33 |
| Esp. en Derecho Probatorio | 9901002 | Botero Duque María Eugenia | 4.63 |
| | 9901005 | Amador Díaz Rubby Elsa | 4.63 |

DESTACADO DESEMPEÑO DOCENTE

La familia UniBoyacá felicita a los docentes que durante el semestre anterior (II de 2001) obtuvieron las más altas calificaciones en las evaluaciones realizadas por los estudiantes de la Universidad. Les reiteramos la felicitación y les deseamos muchos éxitos académicos y personales en el presente semestre. Estamos seguros que su desempeño seguirá siendo ejemplarizante.

| FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD | |
|----------------------------------|---------|
| NOMBRES | PUNTAJE |
| PÉREZ LANCHEROS MARÍA LUZ | 5.0 |
| GÓMEZ LEÓN MARTHA CECILIA | 4.98 |
| BENÍTEZ RODRÍGUEZ WILLIAM | 4.94 |
| AMADOR CANALS ANNI CRISTINA | 4.91 |
| FONSECA GONZÁLEZ SIGIFREDO | 4.90 |
| FORERO DE GUTIÉRREZ MARTHA | 4.90 |

| FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES | |
|---|---------|
| NOMBRES | PUNTAJE |
| HERNÁNDEZ MURILLO MIGUEL | 4.93 |
| PEREA ALBARRACÍN ADRIANA | 4.84 |
| ROJAS SANTIESTEBAN CARMEN ROCÍO | 4.84 |
| CHAPARRO GUEVARA GRACIELA | 4.83 |
| FONSECA JIMÉNEZ HERNÁN JOAQUÍN | 4.78 |
| HIDALGO GUERRERO ADRIANA | 4.74 |

| FACULTAD DE POSTGRADOS Y EDUCACIÓN PERMANENTE | |
|---|---------|
| NOMBRES | PUNTAJE |
| IBARRA AYERBE EDGAR | 4.96 |
| MURIEL LÓPEZ ÁLVARO LEÓN | 4.95 |
| GARAY VARGAS RICARDO | 4.95 |
| CANOSA TORRADO FERNANDO | 4.94 |
| SOLORZANO NIÑO ROBERTO | 4.94 |
| PABÓN GERMÁN | 4.93 |

| FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES | |
|--|---------|
| NOMBRES | PUNTAJE |
| TORRES ORTIZ JAIME ANDRÉS | 4.93 |
| GUZMÁN AMAYA ÁNGELA MARÍA | 4.89 |
| FORERO DE GUTIÉRREZ MARTHA LUCÍA | 4.88 |
| WILCHES LÓPEZ ALIRIO HUMBERTO | 4.82 |
| OLIVEROS MEDINA OMAR CLÍMACO | 4.81 |
| GIORDANELLI MARTÍNEZ VÍCTOR | 4.81 |

| FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES | |
|---|---------|
| NOMBRES | PUNTAJE |
| PALENCIA MONTAÑA JOSÉ MIGUEL | 4.90 |
| CRUZ GÓMEZ LUIS GONZALO | 4.89 |
| SANABRIA SALAMANCA PABLO EMILIO | 4.86 |
| CAMACHO RIVERA PEDRO JULIO | 4.85 |
| FIGUEREDO CAMPOS GUSTAVO | 4.83 |

| FACULTAD DE CIENCIAS E INGENIERÍA | |
|-----------------------------------|---------|
| NOMBRES | PUNTAJE |
| ZAMBRANO ARROYO DANIEL ENRIQUE | 4.89 |
| LÓPEZ CORREDOR PABLO | 4.83 |
| UMAÑA MÉNDEZ ÓSCAR EDUARDO | 4.83 |
| NEIRA MORA NELCY | 4.81 |
| HERNÁNDEZ MURILLO MIGUEL E. | 4.80 |
| CIFUENTES OSORIO GABRIEL RICARDO | 4.80 |
| TRISTANCHO SALCEDO JAIRO | 4.79 |

ATENCIÓN ESTUDIANTES Y PROFESORES DE UNIBOYACÁ Convocatorias de Becas Internacionales ICETEX

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales de UniBoyacá se permite informar a la Comunidad Académica el ofrecimiento de Becas hecha por diversos gobiernos, las cuales están siendo administradas por el INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS EN EL EXTERIOR (ICETEX) a través de su regional Boyacá.

| No. de Convocatoria | Oferente | Nombre del Programa | Fecha límite en Regionales | Áreas | Observaciones |
|---------------------|---------------------|--|----------------------------|-------------------------------|---|
| 5225901 | Gobierno de Holanda | Maestría en diferentes áreas. | Marzo 19 de 2002 | Postgrado en diferentes áreas | Duración: 18- 24 Meses Idioma Inglés |
| 2151801 | Gobierno de Israel | Asistencia de Expertos Israelitas para Cursos móviles en Colombia en diferentes áreas. | Marzo 22 de 2002 | Diferentes áreas | Duración: 2 semanas Idioma Español |
| 3201001 | Gobierno de Austria | Administración Turística y Hotelera (Postgrado). | Marzo 19 de 2002 | Administración | Duración: 8 meses Idioma: Inglés |

Para mayor información, diríjase a la siguiente dirección:
Calle 21 No. 10-32 - Piso 2 y 3 - TeLs.: 7423289 - 7427932 - 7427933 - 7437497 - Fax. 7437496
E-mail: icetexboyaca@starmedia.com - Página Web: www.icetex.com

¡YA ES HORA DE DEFINIR SU FUTURO!

CURSOS DE IDIOMAS EN UNIBOYACÁ PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL 2002

Estimados profesores y estudiantes: El departamento de idiomas le ofrece la posibilidad de actualizar sus conocimientos en el idioma extranjero. Usted puede combinar los horarios de los grupos propuestos a continuación. Lo requerido es tomar cuatro horas semanales presenciales (dos de vídeo y dos de laboratorio) en una misma jornada, ya sea mañana

tarde o noche. Si hay grupos de estudiantes o amigos que deseen tomar los cursos en otros idiomas, horarios o intensificar su formación estudiando dos niveles en un semestre (ocho horas por semana), se abrirán los cursos que sean solicitados, siempre y cuando haya un mínimo de 15 alumnos inscritos por curso.

CURSO DE FRANCÉS NIVEL I

| NIVEL | GRUPO | INTENSIDAD HORARIA SEMANAL | IDIOMA | CUPO MÍNIMO DE ESTUDIANTES | HORARIO | SALÓN |
|-------|-------|----------------------------|---------|----------------------------|---|---------------------------|
| I | 01 | 4 | FRANCÉS | 15 | Lunes 18:00 - 20:00 h. - Miércoles 18:00 - 20:00 h. | E2 - 201 - Vídeo - Dintel |
| I | 02 | 4 | FRANCÉS | 15 | Martes 18:00 - 20:00 h. - Jueves 18:00 - 20:00 h. | E2 - 201 - Vídeo - Dintel |
| I | 03 | 4 | FRANCÉS | 15 | Sábado 8:00 - 10:00 h. - Sábado 10:00 - 12:00 h. | E2 - 201 - Vídeo - Dintel |

CURSO DE INGLÉS NIVEL I

| NIVEL | GRUPO | INTENSIDAD HORARIA SEMANAL | IDIOMA | CUPO MÍNIMO DE ESTUDIANTES | HORARIO | SALÓN |
|-------|-------|----------------------------|--------|----------------------------|---|----------------------------------|
| I | 01 | 4 | INGLÉS | 15 | Lunes 10:00 - 12:00 h. - Miércoles 10:00 - 12:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 02 | 4 | INGLÉS | 15 | Martes 10:00 - 12:00 h. - Viernes 10:00 - 12:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 03 | 4 | INGLÉS | 15 | Lunes 14:00 - 16:00 h. - Jueves 14:00 - 16:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 04 | 4 | INGLÉS | 15 | Martes 14:00 - 16:00 h. - Viernes 14:00 - 16:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 05 | 4 | INGLÉS | 15 | Lunes 18:00 - 20:00 h. - Miércoles 18:00 - 20:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 06 | 4 | INGLÉS | 15 | Martes 18:00 - 20:00 h. - Jueves 18:00 - 20:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 07 | 4 | INGLÉS | 15 | Lunes 20:00 - 22:00 h. - Miércoles 20:00 - 22:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 08 | 4 | INGLÉS | 15 | Martes 20:00 - 22:00 h. - Jueves 20:00 - 22:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 09 | 4 | INGLÉS | 15 | Sábado 8:00 - 10:00 h. - Sábado 10:00 - 12:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 10 | 4 | INGLÉS | 15 | Sábado 14:00 - 16:00 h. - Sábado 16:00 - 18:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |

CURSO DE INGLÉS NIVEL II

| NIVEL | GRUPO | INTENSIDAD HORARIA SEMANAL | IDIOMA | CUPO MÍNIMO DE ESTUDIANTES | HORARIO | SALÓN |
|-------|-------|----------------------------|-----------|----------------------------|---|----------------------------------|
| I | 01 | 4 | INGLÉS II | 15 | Lunes 18:00 - 20:00 h. - Miércoles 18:00 - 20:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 02 | 4 | INGLÉS II | 15 | Martes 18:00 - 20:00 h. - Jueves 18:00 - 20:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 03 | 4 | INGLÉS II | 15 | Lunes 20:00 - 22:00 h. - Viernes 20:00 - 22:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |
| I | 04 | 4 | INGLÉS II | 15 | Sábado 8:00 - 10:00 h. - Sábado 10:00 - 12:00 h. | Vídeo - Dintel - Lab. de Idiomas |

CURSO DE ITALIANO NIVEL I

| NIVEL | GRUPO | INTENSIDAD HORARIA SEMANAL | IDIOMA | CUPO MÍNIMO DE ESTUDIANTES | HORARIO | SALÓN |
|-------|-------|----------------------------|----------|----------------------------|---|---------------------------|
| I | 01 | 4 | ITALIANO | 15 | Lunes 18:00 - 20:00 h. - Miércoles 18:00 - 20:00 h. | E2 - 201 - Vídeo - Dintel |
| I | 02 | 4 | ITALIANO | 15 | Martes 18:00 - 20:00 h. - Jueves 18:00 - 20:00 h. | E2 - 201 - Vídeo - Dintel |
| I | 03 | 4 | ITALIANO | 15 | Lunes 20:00 - 22:00 h. - Viernes 20:00 - 22:00 h. | E2 - 201 - Vídeo - Dintel |
| I | 04 | 4 | ITALIANO | 15 | Sábado 8:00 - 10:00 h. - Sábado 10:00 - 12:00 h. | E2 - 201 - Vídeo - Dintel |

PARA MAYOR INFORMACIÓN DIRIGIRSE A: LUIS ALEJANDRO PINZÓN BUITRAGO

Dirección Departamento de Idiomas UniBoyacá

Campus Universitario Of. E2-302 - Tel. 7450000 Extensión 232

E-mail: idiomas@uniboyaca.edu.co

Si usted ya leyó el Boletín Informativo No. 132, entréguelo a su compañero de estudio o trabajo, familiares y amigos, para que se informen sobre la actualidad académica de UNIBOYACÁ.